

ADARVE

* ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA *

FRANQUEO
CONCERTADO
14/19

II EPOCA - AÑO VIII - N° 167 - 15 DE ABRIL DE 1.983

SEMANA SANTA SE CELEBRO CON EL ESPLendor HABITUAL



DIA DE CONVIVENCIA
EN CATALUÑA



EL SR. ALCALDE EN EL
BICENTENARIO DE LA
FUNDACION DE ESPINAL
(COLOMBIA)



MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO



PRIEGO al habla.

NACIMIENTOS

Miguel Angel Pimentel Ruiz, de José y Araceli, el 2-3-83.
 Beatriz Castillo Puerto, de José y Aurora, el 1-3-83.
 Antonio Jiménez Luque, de Antonio y Alicia, el 3-3-83.
 Mª Paz Peláez Serrano, de Manuel y Mª Pilar el 24-2-83.
 Vanesa Pérez Córdoba, de Pedro y Araceli, el 7-3-83.
 Sofía Hidalgo García, de Hilario y Manuela, el 8-3-83.
 Laura Polo González, de Fco. Manuel y Carmen, el 9-3-83.
 Manuel Marín Gómez, de Manuel y Remedios, el 7-3-83.
 Aurora Hinojosa Guerrero, de Antonio y Domitila, el 13-3-83.
 José Alberto Gallardo Ocampos, de José y Encarnación, el 16-3-83.
 José Fco. Serrano Sánchez, de José Fco. y Visitación, el 20-3-83.
 Sergio Cobo Aguilera, de Manuel y Purificación, el 22-3-83.
 Eva Mª Miranda Aguilera, de Juan Antonio y Rosa Mª, Campo Nubes.
 Javier Rico Mérida, de José Mª y Antonia, el 26-3-83.
 David Ruiz Villalba, de José Luis y Josefa, el 22-3-83.
 Antonio Zurita Pérez, de Fernando y Pilar, el 25-3-83.
 Mª Mercedes Pozo Buil, de Nicolás y Mercedes, el 19-3-83.
 Domingo Jesús Aguilera Pérez, el 17-3-83.

MATRIMONIOS

Manuel Cabello Gámiz y Mª Mercedes Ariaza Sánchez, el 5-3-83. Stma. Trinidad.
 Antonio José Pérez Pérez y Dolores Pérez Cobo, el 13-3-83. Zamoranos.
 Rafael Aguilera Calvo y Mª Mercedes Rubio López, el 12-3-83. S. Francisco.
 Francisco Jurado Jurado y Trinidad Hernández Ortega, el 12-3-83. Zamoranos.
 Juan Rodríguez Sánchez y Mª Carmen Comino López, el 19-3-83. Mercedes.
 Fernando Mérida Cuenca y Mª Teresa García García, el 20-3-83. S. Francisco.
 Evaristo Perálvarez Ruiz y Mª Jesús Ruiz Roldán, el 26-3-83. Zamoranos.
 Manuel Gutiérrez Granados y Dolores Cuenca Ariza, el 26-3-83. Carmen.
 José Cafrera Cívico y Francisca Comino González, el 26-3-83. Asunción.
 Miguel Angel Serrano Carrillo y Mª Dolores Gallardo Morales, el 26-3-83. Mercedes.
 Antonio Muñoz Pérez y Encarnación Pérez Osuna, el 12-3-83. Castil de Campos.
 Gregorio Villar Povedano y Carmen Cañas Ramírez, el 19-3-83. Castil de Campos.
 Manuel Aguilera Pimentel y Mª Carmen Aguilera Serrano, el 3-4-83. A. Concepción.
 Antonio Vega Benítez y Carmen Bermúdez Aguilera, el 3-4-83. Asunción.

DEFUNCIONES

Inés Meléndez López, el 7-3, a los 82 años.
 Paulina Hinojosa Montes, el 8-3. 72 años.
 Paulina Comino Gómez, el 9-3. 65 años.
 Dolores Morales Gámiz, el 10-3. 86 años.
 José G-Obledo Contreras, el 14-3. 65 años.
 Juana Rodríguez Montes, el 14-3. 88 años.
 Rafael Muñoz Hidalgo, el 15-3. 91 años.
 Manuel Pavoni Espinosa, el 15-3. 78 años.
 Mª Vida Sánchez Serrano, el 17-3. 92 años.
 Concepción Pérez Rogel, el 17-3. 75 años.
 Santiago Gutiérrez García, el 20-3. 74 años.
 Encarnación Alcalá Lamas, 21-3. 79 años.
 Aurora Serrano Aguilera, el 22-3. 85 años.
 Isabel Serrano P. de Rosas, el 24-3. 70 años.
 Antonio Palomar Muñoz, el 25-3. 88 años.
 Domingo Gutiérrez Nieto, el 3-4. 59 años.
 Manuel Rivas Montoro, el 3-4. 64 años.

COMUNICADO

Ante los comentarios lanzados por un sector aspirante en las próximas elecciones municipales, sobre el posible traslado profesional de nuestro Alcalde PEDRO SOBRADOS MOSTAJO a la Junta de Andalucía, caso de ser reelegido el próximo 8 de Mayo y la posible sustitución por el siguiente de la lista, el PSOE DE ANDALUCIA quiere desmentir categóricamente dicha afirmación aclarando que los rumores han sido producidos por personas que sólo pretenden, al parecer, confundir electoralmente al pueblo, ya que PEDRO SOBRADOS no se marchará de Priego en ningún caso y que de ser reelegido Alcalde, los priequenses sabemos que seguirá trabajando por el pueblo como hasta ahora, con honradez y honestidad como caracteriza a nuestro partido.

LA AGRUPACION LOCAL
PSOE

CURSO DE CONTABILIDAD

Durante el pasado mes de marzo, se ha celebrado un curso de Contabilidad General, que con la colaboración del Ayuntamiento (cediendo la biblioteca municipal) y subvencionado por el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI) del Mº de Industria y Energía, ha constituido una experiencia muy positiva con un nivel de asistencia alto de empresarios, contables y administrativos de un buen número de empresas de nuestra localidad.

El curso ha sido organizado por el Club de Marketing de Córdoba y han sido sus profesores D. Juan José Mora Peña y D. Carlos Begara Pérez.

Existe el proyecto de organizar en un futuro inmediato otros cursos de distintas especialidades del mundo empresarial.

F L A M E N C O

El próximo día 16 de Abril y en los salones del Hogar del Pensionista, se efectuará un Recital de Cante Flamenco, organizado por la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, en la cual actuarán el cantaor Rafael Montilla "Chaparro" y a la guitarra Juan Muñoz "El Tómate", la entrada será libre y comenzará a las 10 de la noche.

A G R A D E C I M I E N T O

El pasado día 1 de Febrero, falleció en nuestra ciudad, D. Cristóbal Molina Matilla.

Su madre, esposa, hijos, hermanos y demás familia, agradecen las numerosas muestras de pésame recibidas, así como la asistencia al sepelio que tuvo lugar al día siguiente.

A V I S O

El Jueves Santo pasado, y en el trayecto de Héroes de Toledo, 35, a la Iglesia de S. Francisco, se extravió un pendiente de oro y brillantes. Se gratificará a la persona que lo entregue en el domicilio de D. Carmelo Molina Ruiz. Héroes de Toledo, 35.

A R T E

Durante los días 19 al 29 de Abril y en la sala de Arte "Lozano Sidro" de la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, expondrá la pintora Ana Farret. Sus óleos reflejan sus figuras gitanas mezcladas en un paisaje urbano típicamente andaluz, donde la luminosidad y espontaneidad de la pincelada es lo más destacable de esta pintora madrileña, pero andaluza de adopción. La exposición podrá ser visitada en días laborables de 8 a 10 de la noche.

CRIS

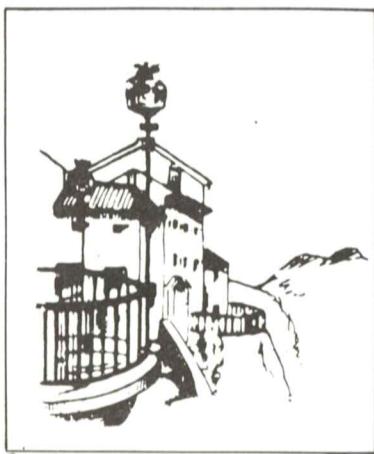
C O M U N I C A D O

D. Francisco Onieva Luque, nos ruega que hagamos constar, que el Candidato a Concejal por AP es de Castil de Campos

SUSCRIBASE A
ADARVE

INDEPENDIENTES POR PRIEGO Y ALDEAS

José Galera González
 Antonio Serrano Serrano
 Manuel Gallardo Bizarro
 José Carlos Morente y Ruiz de Adana
 Argimiro Serrano Rosa
 Juan Luque Gámiz
 Antonio Ropero Núñez
 Carlos Siles Fernández
 Pedro Aguilera Morales
 José Alberto Jiménez Ruiz
 Angeles Valverde Castilla
 Rafael González Ruiz - Burruelcos
 Francisco Serrano Pérez
 Antonio Nieto Jiménez
 José Rivera Serrano
 Manuel Torres Jiménez
 José Ortega Roldán
 Francisco Montes Molina
 Rafael Sánchez Calvo
 Antonio Pulido Doncel
 Rafael López Luque



DIRECTOR:
Luis Rey Yébenes

SUBDIRECTOR:
Miguel Forcada Serrano

ADMINISTRADOR:
Antonio Jurado Galisteo

CONSEJO DE REDACCION:
Rafael Requerey Ballesteros
Encarnación Mendoza Ruiz

SECRETARIO DE REDACCION:
Rafael González López

FOTOGRAFIA:
Redacción Adarve
Rafael Serrano A.-Zamora
Arroyo Luna

DOMICILIO:
Antonio de la Barrera, 10
Depósito Legal: CO - 15, 1958

IMPRIME:
Gráficas ADARVE
Ubaldo Calvo, 10 Bajo

SUMARIO

Priego al habla.....	2
Editorial.....	3
La Comarca.....	4
Información Municipal.....	5
Día de Convivencia en Cataluña.....	6
Quisiera ir y no puedo.....	8
III Coloquios de Hª en Andalucía.....	9
Apuntes sobre el Flamenco.....	9
El Alcalde de Priego en Colombia.....	10
XIV Reunión de Cronistas Cordobeses ..	11
Dos Documentos inéditos del Obispo Caballero.....	12

Editorial

La ciudad colombiana de Espinal, celebró el pasado 3 de Abril el bicentenario de su fundación por el arzobispo y virrey D. Antonio Caballero y Góngora, pri- guense ilustre. A los actos conmemorativos asistió como invitado especial, el Alcalde de Priego, D. Pedro Sobrados.

América es, para los españoles, uno de nuestros mitos más queridos, uno de los capítulos más fecundos, más impresionantes de nuestra historia. Los mitos son siempre algo inconcreto, inabarcable, algo que por su profundidad o su inmensidad, nos supera permanentemente. Nuestras relaciones con el mito son siempre, por eso, insatisfactorias, porque es imposible agotar sus posibilidades.

Eso nos ocurre a los españoles con los países hermanos de América. Pasar de la retórica a la colaboración efectiva, resulta difícilísimo. Los políticos, de quienes esto depende, no aciertoan frecuentemente a proyectar y desarrollar esa colaboración de forma eficaz.

Pero hay ocasiones en que el mito, de pronto, se concreta, se humaniza, se nos hace cercano y accesible. Una de esas ocasiones ha sido la celebración del bicentenario en Colombia de la fundación de la ciudad de Espinal. América nos queda resumida en una ciudad, Espinal, con la que nos une (muchos ignorábamos hasta la existencia de aquella gran ciudad) un lazo concreto: fue fundada por un paisano nuestro, el Obispo Caballero, que bebió el agua de la fuente de la Salud y deambuló, como nosotros, por la Villa. Nuestro Alcalde viaja a Espinal, nos representa allí, doscientos años después. Ahora sabemos por qué el paseo de "las rosas", se llama en realidad "de Colombia"...

El mito se nos hace, por un momento, cercano y accesible....

Sería bonito alargar todo lo posible ese momento. Sería necesario no olvidar demasiado pronto ese lazo que nos une con América, sino que fuéramos capaces de fortalecerlo con nuevas iniciativas que lo hagan fecundo y enriquecedor. No basta con recordarnos o visitarnos en cada centenario.

Ser amigos significa "crear lazos"; y sobre todo, mantenerlos permanentemente vivos.

NOTAS REFERENTES AL NUMERO ANTERIOR

La lista de nombres aparecida en recuadro en la pag. 3 del nº anterior de Adarve corresponde a los colaboradores de dicho nº.

El artículo titulado "Descripción del Cerro de la Cruz" está escrito por D. Rafael Requerey en colaboración con los alumnos de 7º curso de E.G.B. de Almedinilla.

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.

PLUVIOMETRO:

Hasta el 21 - 3 - 83	365'2 l/m ²	Hasta el 11 - 4 - 83	29 l/m ²
TOTAL		394'2 l/m ²	

Coordina: Rafael Requerey

LA COMARCA

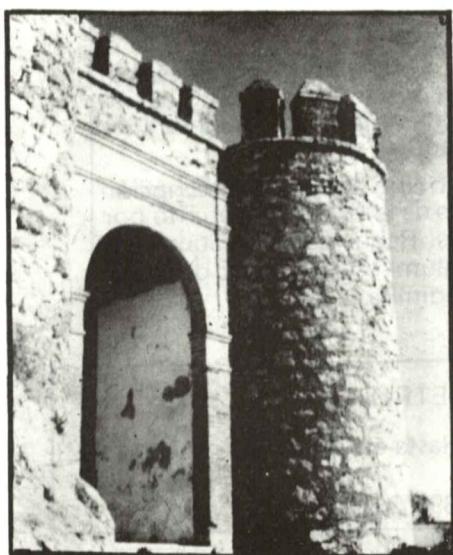
CARCABUEY ENTRE UNA HISTORIA ASUMIDA Y LA ESPERANZA EN EL FUTURO

Al sur de la provincia de Córdoba, rodeado por un paisaje de sierras a cuyo pie se extienden fértiles huertas, Carcabuey se derrama por las laderas de la meseta rocosa que le sostiene, este emplazamiento da a sus calles, esa estructura quebrada y tortuosa a veces que las caracteriza, junto a un encanto especial que las hace al mismo tiempo, recoletas y profundamente comunicativas.

Hablar de Carcabuey, es hablar a la vez de su castillo, no es posible concebir el uno sin el otro, juntos forman una simbiosis perfecta, nuestra historia, nuestra vida como pueblo, incluso nuestros sentimientos, nos llevan a mirar siempre hacia esa mole rocosa, que como un inmenso escenario, eleva al cielo la joya del castillo, presidiendo a lo largo de los siglos nuestro caminar.

Es por tanto el castillo, ese gran testigo de un pasado histórico preñado de vivencias, de actividad, y de solera; la solera que sólo da el paso del tiempo y de las culturas que aquí convivieron, juntos son el cimiento del ser de Carcabuey hoy.

Iberos, Romanos, Bárbaros, Arabes, pasaron por nuestro suelo dejándonos, el mejor regalo que se le puede hacer a un pueblo, la huella de su cultura, de su civilización, multitud de restos de cada uno de ellos encontrados en Carcabuey atestiguan su presencia entre nosotros, no vamos a enumerar cada uno de estos trozos de pasado, sería demasiado prolífico y no es ni el momento, ni el lugar para hacerlo; sin embargo, de la mano de Antonio Arjona Castro, sí que podemos hacer un breve recorrido por las visitudes de nuestro castillo, subiremos a sus almenas, a sus torreones para oír y ver con los ojos de la historia, siglos y siglos de vida encerrada entre sus piedras.



El cronista Ibn Hayyan en su obra *Mugtabis*, fue el primero en hablar del Castillo de Carcabuey, en tiempo del emir Abd Allah, se alza en rebelión en esta comarca el muladi Said b Mastana, señor entre otros del castillo de Carcabuey (*Karkabuliya*); en el año 885 el soberano cordobés decide realizar personalmente una aceifa contra el castillo de Carcabuey.

A mediados del siglo XIII, al construirse el reino granadino de los Bañu al - ahmar, nuestro castillo es conquistado por Fernando III, pasando en 1240 a la Orden de Calatrava.

En 1369, reinando en Granada Mohamed V, el castillo de Carcabuey vuelve a manos árabes, para definitivamente ser reconquistado en 1409.

Arjona Castro apunta a que el castillo de Carcabuey debió construirse en la segunda mitad del siglo IX, aprovechando las ruinas de un *Castellum* romano.

Pero dejemos el castillo con sus secretos, y con sus batallas para bajar, no sin antes contemplar desde la cumbre una de las panorámicas más bonitas que ofrece la naturaleza en esta zona, al Carcabuey de hoy.

Nada mejor para conocer un pueblo que callejear por él, vamos a callejear por Carcabuey, vamos a descubrir uno a uno sus rincones, a conocer sus leyendas, a su gente, ese es el gran reto que desde estas páginas lanzamos a toda la comarca; siempre encontraremos cosas que ver, cosas que nos sorprenderán, La Parroquia de la Asunción del siglo XVI, la fuente del pilar del siglo XIII, la cruz de los mozos, San Marcos, como el gran foco de espiritualidad del siglo XVII en Carcabuey, y sobre todo la hospitalidad de la gente.

Carcabuey es un pueblo que ha asumido su pasado con orgullo, pero que al mismo tiempo vive el presente y mira al futuro; un presente con graves problemas, paro, asistencia sanitaria, carencia absoluta de una mínima infraestructura en cuanto a medios culturales, abandono y marginación en una palabra; pero ante este presente difícil, se abre mirando al futuro la esperanza; una esperanza en que seamos capaces de no sucumbir a las dificultades y luchemos por ese futuro, esperanza igualmente, en que tomemos de una vez conciencia de nuestra situación y posibilidades, como pasos previos a ese futuro mejor; esperanza en definitiva en los que,

desde fuera de Carcabuey tienen la enorme responsabilidad de ayudarnos a seguir adelante, con soluciones, con ideas claras, con un mínimo interés al que por supuesto tenemos derecho.



Este, amigos de la comarca, es Carcabuey, un pueblo que sabe echarse a la espalda sus problemas y divertirse, alegre siempre, y abierto, profundamente abierto diría yo, como la característica más distintiva de su esencia.

NARCISO CARACUEL LUQUE

Noticiero Comarcal

ALMEDINILLA: El pasado día 26 de marzo el Excmo. Sr. Gobernador Civil de nuestra provincia visitó Almedinilla para inaugurar el nuevo Ayuntamiento.

Ya se conocen las listas para las próximas elecciones municipales. El PSOE - A presenta como alcaldable a Julián Muñoz, licenciado en historia. Por otro lado Alianza Popular tendrá en primer lugar a Leoncio Pareja, industrial oleícola.

CARCABUEY: Así como en la mayoría de los municipios de nuestra Comarca sólo se presentan dos candidaturas, en Carcabuey la diversidad hace que haya candidatos para todos los gustos. El PSOE-A tiene en cabeza a Antonio Rueda Herrador, el PSA a Rafael Cruz Sicilia, el PC a Juan Castro Jiménez.

FUENTE-TOJAR: AP-PDP-UL presenta como número uno a Antonio Sánchez Pimentel y el PSOE-A a Antonio Huertas Madrid.

ACUERDOS TOMADOS DE LA COMISION PERMANENTE 22-2-83 Y 15-3-83

SE ACUERDA:

Contratar a Dña Victoria Montes Avila para ocupar plaza de Auxiliar Administrativo por el plazo máximo de un año.

Contratar a D. Jesús Cuadros Callava para ocupar plaza de Administrativo.

Prever en el presupuesto de inversiones de 1983, la cantidad de 1.196.840 ptas. para construcción de un Parque Infantil de Tráfico.

Aprobación de la liquidación del presupuesto ordinario de 1982 con un superávit final de 3.894.221 ptas. y del presupuesto de inversiones del mismo año con un superávit de 4.949.015 ptas.

Desestimar la petición de los vecinos de la calle Abad Palomino oponiéndose a la instalación de un quiosco en la acera de la referida calle.

Aprobar el proyecto de abastecimiento de agua a la Aldea de los Villares, con un presupuesto total de 4.527.000 ptas. de las que el Ayuntamiento deberá aportar 164.850 ptas. y poner a disposición de la

Diputación Provincial los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

Librar 500.000 ptas. para gastos de la próxima feria de San Marcos con cargo a la Delegación de Festejos y 175.000 ptas., para la misma feria con cargo a la Delegación de Deportes.

Librar 75.000 ptas. para la Peña Flamenca Fuente del Rey como ayuda para el concurso de saetas.

Conceder 5.000 ptas. a la comisión organizadora del IV Certamen Escolar Literario "Julio Forcada" del C.P. Rodríguez Vega de Almedinilla.

Prorrogar en las mismas condiciones y hasta el próximo Abril, el contrato con los estudios Medina Bahiga para la información relativa a esta corporación y a nuestra ciudad.

Conceder a D. Juan López Jiménez la explotación de la plaza de toros de esta ciudad, de la que el ayuntamiento es arrendatario. El Sr. López Jiménez se compromete a entregar 200.000 ptas. anuales y a organizar en ella al menos cuatro festejos al año.

Incrementar en 1.154.202 ptas. el presupuesto para urbanización del barrio de la Inmaculada.

Queda enterada de un escrito de la Exma. Diputación Provincial de Córdoba comunicando que las obras de reconstrucción de las Carnicerías Reales han sido adjudicadas a D. Manuel Mialdea Lozano en el importe de 2.542.119 ptas.

Contratar a D. Francisco Ariza del Rosal como técnico de administración general, plaza vacante en la plantilla de funcionarios.

Subvencionar con 150.000 ptas. a la Hermandad de la Virgen de los Dolores para gastos de organización del día de convivencia entre prieguenses en Barcelona.

Publicar el cuento "El mundo de la Fantasía" de Beatriz Ruiz Barrientos, ganador del Concurso Literario D. Niceto Alcalá-Zamora con un presupuesto de 7.500 ptas.

RESUMEN DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DE 1983

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

DIA DE CONVIVENCIA EN BARCELONA

El Sr. Alcalde da cuenta de los actos del día de convivencia entre prieguenses que tuvo lugar en Barcelona haciendo hincapié en la favorable acogida que los actos han tenido a todos los niveles. Destacó la labor realizada por todos los organizadores y por todos los grupos que participaron en los actos, tanto de Barcelona como de Priego. Hace mención de los obsequios recibidos y solicita de la corporación se adopte el acuerdo de agradecer las atenciones recibidas y las colaboraciones prestadas por autoridades, entidades y personas que se nombran expresamente. La corporación por unanimidad, acuerda conste así en acta.

MODIFICACIONES DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

Se acuerda modificar el nivel de proporcionalidad de la plaza de oficial fontanero, crear una plaza de ayudante de fontanería y lector de contadores; crear dos plazas de limpiadoras de jornada completa a fin de atender la limpieza del C.P. Virgen de la Cabeza y del C.P. Cristóbal Luque Onieva.

CONTRATACION DE CREDITO

Dada la situación de tesorería de esta corporación en la fecha actual, que no permite poder atender los pagos pendientes, remuneraciones de personal, y seguros sociales, se acuerda por unanimidad aprobar la contratación de una póliza de crédito por valor de diez millones de ptas. a concertar con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

NORMAS SUBSIDIARIAS

El Pleno queda enterado de escritos recibidos de la Junta de Andalucía, remitiendo resoluciones desestimatorias de los recursos interpuestos contra el acuerdo de aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Priego de Córdoba.

INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS

Se aprueba el inventario de bienes y derechos de esta corporación cerrado el 31 de Diciembre de 1981, según el siguiente detalle:

Inmuebles: Edificios propios y de servicio público.....	158 914.635 ptas.
Derechos reales, censos.....	117.415 "
Bienes muebles de carácter artº Histº.....	536.100 "
Valores mobiliarios.....	2.100 "
Vehículos.....	8.675.483 "
Bienes muebles.....	12.354.010 "
Bienes revertibles.....	9.052.080 "

TOTAL PTS..... 189.651.823 "

COLEGIOS PUBLICOS

El Pleno se adhiere a la propuesta del Sr. Sánchez Valverde, del Ayuntamiento de Montoro, aprobada por aquel ayuntamiento en pleno, en el sentido de que el mantenimiento y conservación de los colegios públicos de E.G.B., pase a depender de la Consejería de Educación y Ciencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

ESTUDIO

Medina

Abad Palomino, 4 - Teléfono 54 07 46

D. ADOLFO ACEVEDO CHARRO

Médico - Dentista

C/ Río, nº 21 - 1º

CONSULTA DIARIA:

Mañana de 11 a 1

Tarde de 5 a 8

DIA DE CONVIVENCIA ENTRE PRIEGUENSES EN CATALUÑA

Salimos de Priego sobre las 5 de la mañana del Viernes 18 de Marzo, comenzando así la experiencia tan esperada por todos. El viaje transcurrió sin incidentes dignos de mención hasta llegar a Valencia donde pudimos admirar algunas de las fallas instaladas ya para ser quemadas al día siguiente. Sobre las 8 de la tarde, llegamos a Barcelona y paramos en una gasolinera para que nos guiaran hasta el Barrio de Roquetas donde estaba programada la llegada.

No tengo palabras para comentar lo que vimos al llegar a ese barrio. Sencillamente era apoteósico. Tres bandas de cornetas y tambores, una de las cuales compuesta solamente de 'Majorettes', todas sonando, pancartas de bienvenida, y un improvisado tablado donde serían hechos los discursos de los representantes. Y gente, mucha gente. Alrededor de 3.000 personas esperando, llantos, risas, abrazos y en medio de todos, nosotros, que mirábamos atónitos.

Comenzaron los discursos, unos buenos, otros no tan buenos pero todos ellos dejaban salir el sentimiento de alegría de tan esperada llegada.

El representante del Ayuntamiento de Barcelona en el distrito 9 (Norte) agradeció a los que habíamos llegado de Priego nuestra presencia allí y presentó a nuestro Alcalde, D. Pedro Sobrados, que tomó la palabra también para agradecer tan magnífico recibimiento, y recordar la verdadera misión que nos había congregado allí a tantos paisanos fuera de nuestro pueblo, e incitó al organizador o al alma, como creo que él mismo dijo, de este día de convivencia: D. José Gutiérrez López a que también tomara la palabra, a lo que éste se negó en principio, pero que luego aceptó.



Expresó también su gratitud y recordó que la verdadera convivencia comenzaba al día siguiente con la misa, que sería a las 9 de la mañana, en el Cine Cristal, y que seguidamente daría comienzo lo que quizás allí ansiaban más: El Pregón de Semana Santa.

Cuando después de estos improvisados discursos los Hermanos de la Aurora irrumpieron con sus típicas canciones, ya no se puede describir lo que allí había. Verdaderos remolinos de gente, unos llorando, otros cantando las canciones que quizás llevaban años sin cantar. Volvieron a prodigarse los saludos de paisanos, de familiares.... Y todo con la satisfacción desbordándolo todo. Sólo por eso hubiera valido la pena pasar 1.000 kilómetros.

Los familiares recogieron sus cosas para retirarse a descansar y las personas que tan generosamente habían ofrecido alojamiento a los que allí no teníamos a nadie, que éramos muy pocos, se dirigieron al autobús de la cita a recogernos.

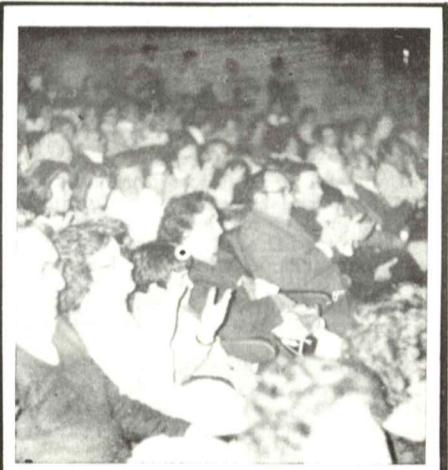
Hay que decir que el trato que nos dispensaron fue sensacional y desde aquí aunque como un simple colaborador, deseo agradecer ya que estuve en ese caso.

Al día siguiente, después de haber descansado, nos volvimos a reunir en el Cine Cristal, donde estaban programados los actos. La misa comenzó con algún retraso, pero este no fue debido a la organización sino a que había muchas personas que no durmieron en Barcelona capital, sino hasta a 30 kms. de la misma y por el tráfico unos, y por varias razones otros llegaron allí con algún retraso.

La gente abarrotaba el cine e incluso la entrada y parte de la calle, lo que nos hacía sentirnos felices porque el viaje no había sido en vano.

El Grupo Rociero, la Coral Alonso Cano, los Hermanos de la Aurora, todos ocuparon su sitio en el cine para dar comienzo a la celebración de la misa.

Cada grupo interpretó magistralmente las piezas que le estaban asignadas en este acto, e hicieron que los asistentes vibraran en sus butacas. Hay que decir en honor a la verdad que durante todo este acto de convivencia, los que se llevaron "La palma"



fueron los Hermanos de la Aurora, que en cada actuación despertaron el sentimiento de aquellas gentes que por avatares de la vida se vieron obligadas a emigrar de su pueblo y que nos comentaron ellos mismos que recordaban cómo de pequeños se iban detrás de los Hermanos en la noche del Sábado; "ahora tenían allí lo que dejaron aquí" nos comentaban.

Después de la misa fuimos a cambiarnos entre lágrimas (¿Por qué no decirlo?) cuando D. José Gutiérrez visiblemente emocionado pidió un fuerte aplauso a "estas personas que se han desplazado a 1.000 kms. para traeros lo vuestro, lo de vuestro pueblo, y que lo han hecho desinteresadamente por vosotros" dijo. Y la gente lloraba, y nosotros también nos emocionamos al ver la gratitud de esa gente.....

El Sr. Alcalde pronunció un discurso de presentación del acto. En él explicó las causas de la emigración andaluza, citando palabras de Blas Infante y comparándola al éxodo que padecieron los moriscos españoles a finales del siglo XVI. Señaló cómo la injusticia social, practicada por los poderosos, amparados por la administración, hicieron posible este "cuadro terrorífico que se practicó en Andalucía contra lo más sano y noble de nuestro pueblo: sus gentes más humildes".... Resaltó después que estos Andaluces han encontrado una segunda patria en Cataluña, la tierra que les dio trabajo y subsistencia, para continuar recitando un poema publicado hace años en Adarve, sobre el duende de la Milana. Rememoró las antiguas glorias de Andalucía para hablar de un futuro deseado en el que "cada andaluz tenga su trabajo sin salir de su paisaje".

Citó después a Antonio Gala y resaltó la acción de la Hermandad de los Dolores y de D. José Gutiérrez en particular, que han hecho posible este día de convivencia. Presentó por último a los diversos grupos que iban a actuar a lo largo del día y al pregoneo, D. José Gutiérrez "trabajador in-

VENTA DE VIVIENDAS (V.P.O.)

JUNTO A RAMON Y CAJAL TERMINADAS

SUPERFICIES

De 102'45 m² a 105'23 m² más patio de 13 m².

1^a Planta: Recibidor, cuarto de estar - comedor, cocina, cuarto de aseo y patio.

2^a Planta: Cuatro dormitorios y cuarto de baño.

CALIDADES

Cerramientos pavimentales con cámaras de aire y aislante frío - calor. Cubiertas de teja de hormigón. Instalaciones de fontanería para agua fría y caliente, previniendo lavadoras automáticas y lavaplatos. Red eléctrica empotrada, enchufes de fuerza, diferencial, etc. Cocina y cuarto de baño chapado hasta la altura del cielo raso con azulejo serigrafiado. Soleado recibidor y portal mármol, cocinas y cuartos de baño cerámica, resto terrazo de 40 x 40 pulido y abrillantado. Zócalos y cercos de ventanas y balcones de piedra caliza. Persianas empotradas escalera de mármol, cuartos de baño en color y puerta de entrada de cuarterones. Cancelas acristaladas en recibidores.

PRECIOS

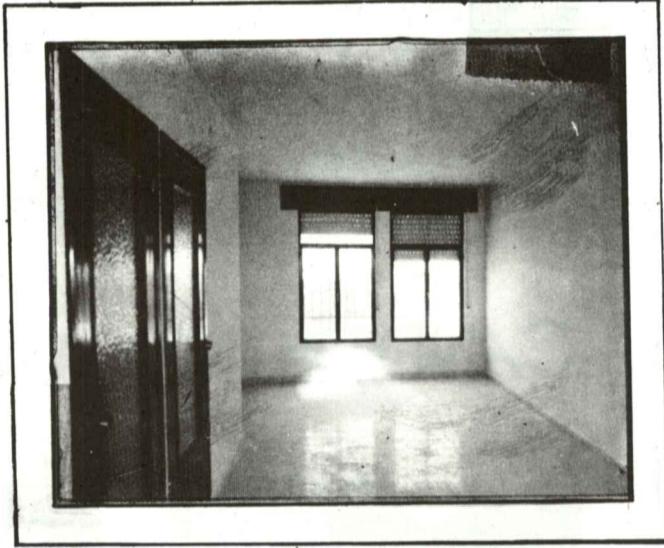
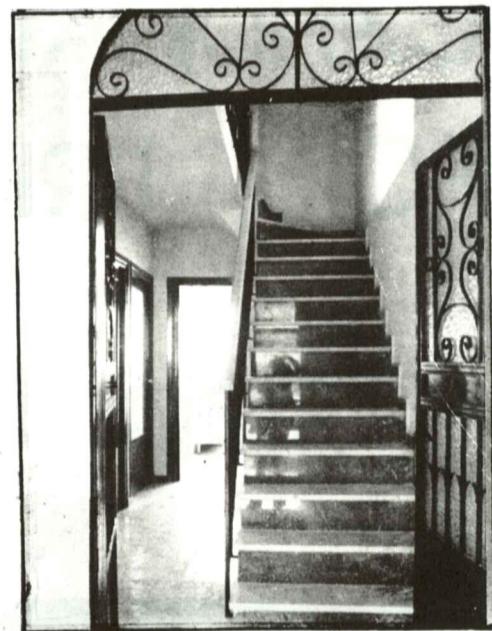
Total 2.850.000 a 2.927.000
A la entrega de llaves... 600.000 ptas.

Resto hipoteca en 15 años con tres de carencia
y el 11% de interés 2.250.000

Se podrían estudiar otras formas de pago

INFORMACION Y VENTA

D. Antonio Jurado Galisteo
C/ Abad Palomino, 8
Priego de Córdoba
Tefno. 54 09 04



COLABORA: MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA



CANDIDATURA INDEPENDIENTE POR PRIEGO Y ALDEAS

elegir bien es acertar



CANDIDATURA INDEPENDIENTE



floristería

taber

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que se traslada al nuevo Local en calle Torrejón, nº 6 (Frente al Bar Mariscos y Cruz Roja), donde será debidamente atendido.

Teléfono 54 06 98

una flor"



"el mejor regalo

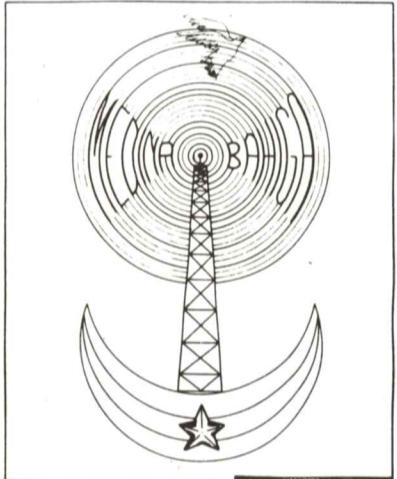
DROGUERIA

"LA ESTRELLA"

Antonio de la Barrera, 9 - Tefno. 54 01 94

ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL

Electrodomésticos
Instalaciones eléctricas
Pasaje Comercial - Cava, 2
Teléfono 54 04 17



Estudios Medina Bahiga
Avenida de América, 2
PRIEGO DE CORDOBA

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad, D. Máximo Toro Cámarada licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Carpintería de madera en el local sito en la calle Prolongación Pio XII S/N de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local "Adarve".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 26 de marzo de 1.983. El Alcalde

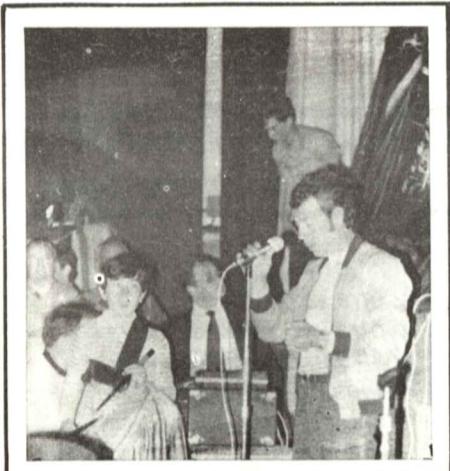
Por el pueblo



CANDIDATO A LA REELECCION DE
ALCALDE PEDRO SOBRADOS.

Vota
PSOE

Un buen gobierno
en tu Ayuntamiento



fatigable por las cosas de nuestro pueblo; motor de esta convivencia" y terminó agradeciendo a todos su participación en el acto.

A continuación tomó la palabra D. José Gutiérrez que comenzó haciendo referencia a D. Rafael Lara organizador del pregón en Barcelona y a D. Manuel Escamilla y D. Agustín Serrano Herrero. De estos últimos y del propio pregonero, partió la idea de organizar estos pregones para los emigrantes. Ambos fallecieron sin poder ver la espléndida realidad en que se ha convertido este acto de convivencia entre prieguenses en Cataluña.

Comenzó inmediatamente el pregón. Las imágenes de nuestro pueblo, tan queridas por nosotros allí tenían otro carácter. Las imaginábamos lejanas cuando vimos a nuestros paisanos emocionarse en extremo al verlas, pero las sentíamos cercanas a la vez porque aquello se convirtió en una Semana Santa normal, pero con más fervor, con más sentimiento.

Un pequeño incidente vino a turbar la celebración del Pregón. Un apagón nos dejó sin luz hora y media aproximadamente. Pero la verdadera anécdota no fue el apagón. Sabíamos que había allí gente que no nos dejarían por una cosa ajena a nuestra culpa, pero tener tanto tiempo a esa cantidad de personas esperando nos resultaba violento a la vez que casi preocupante. Vimos salir a bastante gente, pero esa gente no se fue, al contrario aprovecharon este incidente para saludarse los que el día anterior no tuvieron ocasión de hacerlo, y en la entrada del cine, los oímos hablar de su tierra, de nuestra tierra, y muy lejos de abandonar el recinto, esperaban sin ninguna prisa la reanudación del acto.

Por supuesto que se reanudó, pero por falta de tiempo (el local debía entregarse a una hora determinada para proyectar una película), se tuvieron que suspender algunas imágenes del montaje, para poner directamente en la pantalla lo que cuando

salió, inmenso, majestuoso como nunca lo habíamos visto nosotros, hizo que el cine se convirtiera en un tremendo ¡Viva! Ya lo habéis supuesto: Jesús Nazareno. Si el recibimiento y la misa, se pueden catalogar de apoteósicos, esto sí que no hay palabras para comentarlo. Voces desgarradas, vivas temblorosas, y el pregonero D. José Gutiérrez arrastrado por la gente y tan emocionado como ellos se acoplaba tan perfectamente con sus palabras a la imagen que no podíamos por menos que felicitarlo. Felicitarlo porque él consiguió con todo su trabajo, su empeño y la narración tan prodigiosamente hecha que nos olvidáramos de que estábamos en Barcelona, a muchos kms. de nuestros familiares de Priego. Pero en ellos consiguió lo más difícil; que estuvieran aquí, en Priego, con nosotros, viendo a Jesús subir por las "Vereíllas del Calvario con su Hornazo en la mano", y haciéndonos vivir sobre todos los aspectos religiosos y emotivos de la Semana Santa prieguense. Hay que resaltar la estupenda labor realizada por los tres componentes de la Peña Flamenca de Priego, Francisco Matas, Manuel Aguilera Valdivia y Rafael Cuyat Tutor, que interpretaron las saetas intercaladas en el pregón con gran maestría y profundo sentimiento.

La emoción era tremenda e indescriptible cuando presentada por D. José Gutiérrez, Tere Jiménez leyó su poesía. "Quisiera ir y no puedo" se titulaba. Aquello si que nos conmovió a todos. Esa estupenda forma de recitar, el tambor tocando el redoble de la saeta, las saetas en directo cantadas por componentes de la Peña Flamenca de Priego, y de fondo, pero de imagen principal Nuestro Jesús Nazareno, hicieron de aquella una velada inolvidable y emocionante hasta el extremo de que fue un verdadero desánimo tener que desalojar el local.

Pero no acaba ahí la convivencia. Despues del Pregón nos fuimos todos a comer en una comida de "Hermanadad" al Colegio Cardenal Cisneros, muy cercano al Cine Cristal. Nada más llegar un grupo de Danzantes de Barcelona, todos de corta edad, hicieron nuestras delicias bailando, ¿cómo no?, las piezas más características de Cataluña. Despues empezó la comida. Allí no había nada de nadie, era todo de todos. En todas las familias que estaban reunidas se podía uno acercar sin temor de una mala respuesta ni nada parecido. Al contrario, gente que no habíamos visto antes nunca, prieguenses y catalanes nos ofrecían su comida y su compañía, la que por supuesto aceptábamos.

Sevillanas, palmoteos, fandangos, etc, se cantaban y bailaban sin cesar; un poco lejos del verdadero motivo del viaje, la Semana Santa, pero ¿quién puede no hacerlo cuando ellos apenas oyen eso y menos aún por gente de su pueblo?

La comida transcurrió con toda normalidad, si bien los directores de los diferentes grupos advertían a los componentes de ellos que no se esforzaran mucho porque después había que dar un pequeño concierto a los paisanos.

Pero no ocurrió ningún incidente desagradable.

Tras desalojar el patio donde se celebró la comida, todos pasaron al interior del Colegio donde tomaron asiento para ver el concierto. Comenzó a cantar la masa coral L'ideal de Clavé, a la que desde aquí damos las gracias y la enhorabuena por haber cedido el Colegio y haberse volcado en todo momento con la expedición amén de haber programado a través de sus miembros todo el acto desde Barcelona, en colaboración con los organizadores de Priego.

Una actuación verdaderamente inolvidable. A continuación actuó la coral Alonso Cano, interpretando las canciones de su repertorio más ligadas a Priego y a Andalucía, entre ellas la canción "A mi pueblo" compuesta por Jesús Arroyo y Antonio López. Despues actuaron los Hermanos de la Aurora, que con sus típicas canciones emocionaron a todos los asistentes. Seguidamente actuaron los componentes de la Peña Flamenca Fuente del Rey cuyas interpretaciones fueron seguidas con un impresionante silencio de toda la sala que continuaba abarrotada.

Por último actuó el Grupo Rociero en un fin de fiestas que puso la nota alegre a toda la velada.

Tras cada actuación se produjo un intercambio de regalos entre todos los grupos e instituciones que habían participado en la organización del acto.

Con unas palabras de despedida del Alcalde de Priego, de D. José Gutiérrez y del representante del Ayuntamiento de Barcelona, se cerró el acto.

El viaje de vuelta transcurrió sin incidentes, pudiendo contemplar, de paso por Valencia, la cremá de algunas fallas. Llegamos a Priego en la mañana del día 20 de Marzo. Todos deseamos que la experiencia que hemos vivido se vuelva a repetir.

JOSE L. MARTINEZ

“quisiera ir y no puedo”

Poema en recuerdo de los emigrantes de Priego
por M^a Teresa Jiménez Gallego.

Tambores al viento van
por las calles de mi pueblo
que ya subiéndola están
hacia el Calvario desierto,
a la Virgen “los” Dolores
la llevaron a su templo
y con las manos cruzadas
por su hijo está pidiendo.

Madrugá de Viernes Santo
quisiera ir y no puedo
a acompañar a Jesús
que la muerte ya está viendo,
¡Mira qué larga es la espera!
quisiera ir y no puedo
pisar de nuevo tus calles
beber el agua de Priego

Amanece lentamente,
y debajo del Adarve,
desde aquel verde huerto,
un campesino le lleva
las habas al Nazareno.

En San Francisco el alba
de blanco viste el templo
y las túnicas moradas
anuncian el sufrimiento.

Once campanas en el aire
le muestran la plaza al cielo
está plagada de gente
que en su corazón van diciendo:
¡Viva Jesús! ¡Viva!
¡Viva Jesús Nazareno!

Mañana de Viernes Santo
quisiera ir y no puedo
a acompañar a Jesús
que la cruz ya está sintiendo.

Ya pasa por la Carrera
ya el Paseíllo está viendo
la procesión va despacio,
sayones, soldados y pueblo
esperan que lleguen los hombres
que llevan al Nazareno.

Y debajo de aquel baral
va mi novio resistiendo,
abrasado, sudoroso,
entre un pecho y otro pecho.
¡Uno, dos y tres! ¡Arriba!
y el pueblo todo es un anhelo,
que ya falta poco ¡Arriba!
que el Palenque no está lejos.

Y en esta plaza se rompe
todo el orden y el silencio
pues desde el gentío una voz
anuncia el paso ligero.

A una vieja se le pone
la cara blanca, rígido el vello
y con voz entrecortada
sale un grito de su pecho:
¡Que lo trepan Padre mío!
¿No lo ves Tú desde el cielo?

Y ese sol, el de lo alto,
ya no hace falta en mi pueblo
porque el calor de la gente
que al Calvario va subiendo
llena el aire y el ambiente
de amor, promesas... recuerdos
de los que no podemos estar
porque estamos aquí, muy lejos,
que aunque quisieramos ir
i quisieramos! No podemos.

En la puerta de la Ermita
se abre un claro sobre el suelo
que allí lo vuelven de cara
para que vea a su Priego.

Y durante un momento separa
la mano de aquel fuerte madero
y con ella nos bendice
y con ella está diciendo:

- Aunque yo llevo la cruz
que pusisteis sobre mi cuerpo
no preocupaos, miradme,
que como a ella yo os llevo
muy dentro del corazón
aquí junto a mí, muy dentro.

Y se alzan los hornazos
blancos como luceros,
y se oyen miles de vivas
¡Viva, viva, viva!
¡Viva Jesús Nazareno!

Mediodía, Viernes Santo,
quisiera ir y no puedo
a acompañar a Jesús
bajo la cruz, sosteniendo.

Las lágrimas de la Virgen
de sus ojos van saliendo
mira como se lo llevan ya
al Calvario al sufrimiento.

Pasa por la Fuente del Rey
la muchedumbre siguiendo
al Nazareno Bendito
camino yasde su templo.

Calle Río, calle Acequia
y San Francisco ya estoy viendo
lleno hasta reventar
de priequenses, de mi pueblo.

Y otra vez gritos,
y otra vez rezos,
y otra vez ¡Viva Jesús!
y ¡hasta Mayo Nazareno!
y suena el himno nacional
y entre brazos, bien sujetos,
entra lo más grande de España
por la puerta de su templo.

Es tarde de Viernes Santo
quiero ir, pero no puedo,
aunque yo sé que Jesús
dentro de su capilla
nos está bendiciendo
a los que cada año no podemos
ir a Priego para verlo.

¡Mira qué es larga la espera!
quisiera ir y no puedo,
pisar de nuevo tus calles
beber el agua de Priego.



PASCUA JUVENIL

El sábado de Resurrección, 150 jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 18 años, celebraron la Pascua Juvenil en Priego. El grupo de jóvenes fue muy heterogéneo desde el punto de vista social, cultural, profesional e incluso de procedencia pues se integraron en la celebración un grupo de chicos llegados de diversos puntos de España. El objetivo era celebrar en un ambiente comunitario y joven la alegría de Jesús Resucitado, su triunfo sobre la muerte y el pecado.

Lamentamos no poder incluir, íntegra la crónica que nos ha enviado S. Ruiz, de los Grupos Juveniles de Priego.

III COLOQUIOS DE HISTORIA DE ANDALUCIA

La Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba en colaboración con los Departamentos de Historia Contemporánea de las Universidades andaluzas han organizado en Córdoba durante los días 10, 11 y 12 de marzo los III Coloquios de Historia de Andalucía (Historia Contemporánea) con la finalidad de fomentar los trabajos de investigación que ayuden a un mayor conocimiento del "hecho histórico andaluz". Haciendo una historia breve y rápida, día a día, los coloquios han transcurrido de la siguiente forma:

JUEVES, día 10, mañana: Inauguración de los Coloquios a cargo de D. Luis Palacios Bañuelos, director de la obra Social y Cultural del Monte. Tras él, D. Antonio Domínguez Ortiz, miembro de la Real Academia de la Historia, al que todos los historiadores conocemos como el "padre de nuestra investigación y divulgación histórica" presentó los 2 volúmenes que recogen las actas de los que fueron II Coloquios (Historia Moderna) celebrados en el mismo marco en el mes de noviembre de 1980. Finalizada su reconfortante intervención, se abrió la primera sesión con el tema: "Cuestión agraria y problema campesino" actuando de presidente moderador D. Antonio Miguel Bernal, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Sevilla. Sobre el tema apuntado se presentaron 15 comunicantes, con intervenciones rigurosamente cronometradas de 5 minutos cada una (esta fue la norma general de los coloquios). De ellos, destaco por relación a nosotros, el presentado por D. Jesús Estepa Jiménez titulado "La disolución de los señoríos en Andalucía. El marquesado de Priego". En el que disertó de la disolución de este gran

señorío que abarcaba 11 pueblos, con el 12 % de la extensión total de la provincia y con unos 60.000 vasallos (número aproximado al que en la actualidad contaba Rumaña, aunque estos en categoría de empleados).

Tarde: 2ª Sesión. Se presentaron 20 comunicaciones centradas en dos temas: "Vida política y movimiento obrero". Entre saco la presentada por D. José Valverde Madrid, creó que paisano de Priego, bajo el título "Historia del partido progresista cordobés partidos" que no hacía honor a su nombre, ya que si era algo era algo reaccionario. Actuando en esta sesión de presidente-moderador D. Octavio Ruiz Manjón-Cabeza, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada.

VIERNES, 11, mañana: 3ª Sesión sobre los temas: "Educación. Religiosidad". Con 14 comunicantes, actuando de presidente-moderador D. José Manuel Cuenca Toribio, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Tarde: 4ª Sesión, subdividida en 2 apartados:

A.- Sobre los temas "Industria y Comercio", presentándose 10 comunicantes, actuando de presidente-moderador D. Jordi Nadal, catedrático de Historia Económica de la Universidad Central de Barcelona.

B.- Sobre los temas "Finanzas y Comunicaciones". Se presentaron 9 comunicaciones, actuando de presidente-moderador D. Pedro Tedde de Lorca, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Málaga.

SABADO, día 12, mañana. En el tercer y último día de estos coloquios las comunicaciones versaron sobre tres temas: "Democ-

grafia, Fuentes y Prensa", actuando de presidente-moderador D. Vicente Palacio Atard, catedrático de Historia Contemporánea de España de la Universidad Complutense de Madrid.

Hay que destacar que tras la exposición de las comunicaciones de los distintos temas se abrían coloquios jugosos y animados la mayoría de las veces, con la intervención del público asistente, que se puede valorar de masiva su afluencia.

Estas maratonianas y apretadas sesiones (de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 4:30 de la tarde a 9 de la noche) se complementaron con otras actividades expansivas como fueron las visitas a la mezquita-catedral, al barrio de la judería, al palacio de Viana y la invitación a un recital de Cante Flamenco con el clásico potaje incluido.

CLAUSURA

El profesor Cuenca Toribio comenzó lamentando y anunciando la imposibilidad de D. Ramón Carande para estar presente en la clausura como era su propio deseo y de la misma organización. Y pasó a hacer un balance en donde dijo que a pesar de haber lagunas, vacíos y quedar mucho camino por andar (recogiendo las palabras del poeta) con las investigaciones aportadas: "vamos a sacar óptimos frutos en los años próximos".

Puso el broche final, el rector de la Universidad de Córdoba, D. José Peña Martínez, de estos III Coloquios que han sido calificados como absolutamente serios, académicos, universitarios, y de carácter eminentemente científico.

JULIAN MUÑOZ SANCHEZ



APUNTES SOBRE EL FLAMENCO

FANDANGOS DE HUELVA

Días pasados, hablábamos del Fandango en general y relatábamos las localidades cantaoras del Fandango. Hoy vemos una generalidad del Fandango de Huelva, ya que sería una tarea exhaustiva el ver todas las clases de ellos.

Al decir Fandangos de Huelva, se denomina a los de la capital y provincia. Raro es el pueblo de Huelva que no tiene su fandango propio, además de que hay varias localidades que tienen varias clases de ellos.

Los temas en los que se inspira el Fandango son tres esencialmente: el mar y sus actividades; el campo con sus labores, cacerías, caballos, etc., y el pueblo con sus personajes, historias, amores y creencias.

Aunque todos esos fandangos parezcan casi iguales, las diferencias que

tienen, a veces son muy marcadas, compárese, por ejemplo, un Fandango de Valverde con otro de Calañas.

Hay dos clases esenciales de Fandangos de Lucena. Uno el que difundió Cayetano Muriel, y otro, ya casi extinguido, más influenciado por el cante de Levante (Cartageneras sobre todo) que fue el que interpretó Dolores "la de la Huerta" y que más tarde hicieron el Niño de Escacena y la gran Pastora Pavón.

El Fandango de Lucena ha tenido grandes cultivadores. Los más puros y primitivos fueron Dolores "la de la Huerta" y Rafael Rivas, ambos de Lucena. Pero fue Cayetano Muriel "Niño de Cabra", el más alto intérprete del Fandango de Lucena, el cual, además de aportarle unas innovaciones personales, que serían decisivas, los engrandeció y divulgó. Otros maestros de estos fandangos fueron los ya citados "Niño de Escacena" y "Niña

de los Peines". Actualmente están los Pedro Lavado Antonio Ranchal, Cuervo de Utrera, etc.

El Fandango de Huelva, es un cante tan popular que se podría decir que sus principales maestros son los vecinos de cada pueblo onubense.

No se sabe a ciencia cierta cuando nació el Fandango de Lucena, pero si sabemos que el siglo XIX lo conoció. Tampoco se sabe el proceso de formación de este Fandango, pues en la comarca hay varias modalidades de este cante, como son los "zánganos" de las huertas del Genil y el ya casi perdido Fandango de Herrera.

El Fandango de Lucena está íntimamente emparentado con la vanguardia. Su acompañamiento de guitarra es el mismo que el de éstas, y como ellas, es un cante "ad libitum", pero los fandangos lucentinos son más cortos y energéticos.

CRONICA DE SEMANA SANTA

Comenzaron los actos de Semana Santa el día 25, Viernes de Dolores. A las 8'30 de la tarde y en el Cine Gran Capitán, se celebró el Pregón de Semana Santa que estuvo a cargo este año de D. Manuel Mendoza Carrero. El acto, a pesar de celebrarse en Viernes, ya que normalmente se viene haciendo el sábado, estuvo bastante concurrido.

Comenzó el acto con la actuación de la Banda de Tambores de la Virgen de los Dolores (Hermandad del Nazareno), procediendo a continuación a la presentación del orador, a cargo del Rvdo. D. Juan José Caballero Cruz que con emotivas palabras hizo una reseña de los valores humanos y culturales de D. Manuel Mendoza, palabras a las que respondió este con un sentido y fuerte abrazo.

Tomó la palabra D. Manuel, para proceder al Pregón en el que destacó los valores artísticos y arquitectónicos de los templos que cobijan nuestras imágenes, haciendo una breve historia de cada uno de ellos, pasando a hablar posteriormente de cada uno de los días de esta Semana y de los desfiles procesionales diarios, destacando el valor artístico de las imágenes, los sentimientos que despiertan en la comunidad de prieguenses y del sentir religioso de nuestro pueblo.

Dichas palabras fueron acompañadas de unas bellas diapositivas gentileza de aficionados de nuestro pueblo y proyectadas por D. Antonio López Rubio. Actuó también el cantaor D. Francisco Matas, con tres soberbias saetas y la Sta. M^a Teresa Jiménez Gallego que dio a conocer su original y profunda poesía sobre el Viernes Santo, acompañada por D. Rafael Siles de la Torre. Terminó el orador sus palabras con un deseo de paz, justicia y caridad cristianas para el mundo entero y en especial para este pueblo tan religioso como maravilloso.

Tanto el pregón como dichas actuaciones fueron interrumpidas y calurosamente aplaudidas por el público presente. Cerró esta forma y por este año, nuestra semana Mayor.

Felicitamos desde estas líneas especialmente a D. Manuel Mendoza por su bello y emotivo Pregón.

El sábado día 26 tuvo lugar el Primer Festival de Saetas, organizado por la Peña Flamenca Fuente del Rey en colaboración con el Ayuntamiento. Actuaron los saeteros Juan Casillas, Antonio de Patrocinio, Juan Navarro Cobos, Rubito de Paraná y Fernando Ávila, que pese a ser anunciados como los mejores de Andalucía, no consiguieron que el público acudiera de forma apreciable.

Por su parte, los desfiles procesionales y demás actos durante la Semana Santa, se desarrollaron normalmente sin que el tiempo, impidiera la celebración de ninguno. Creemos que puede destacarse una cierta mejora en la organización de la procesión del Nazareno al Calvario y un cierto empeoramiento, que habrá que solucionar para el próximo año, en la procesión del Domingo de Ramos.

D. Pedro Sobrados, Alcalde de Priego, marchó el día 1 de Abril, rumbo a Colombia para asistir como invitado especial a los actos que se celebraron en la ciudad de Espinal con motivo del bicentenario de su fundación por el Obispo Caballero y Góngora.

ESPINAL, es la segunda ciudad del Departamento del Tolima, tiene 100.000 habitantes y una población escolar de más de 20.000 estudiantes. Es Sede Episcopal, su Catedral es una de las más hermosas de Colombia. Cuenta con 5 Parroquias, Universidad, Colegios, Institutos. Casa de la Cultura, 2 Bandas de Música, conjuntos musicales, 3 emisoras, 6 enormes plazas (una de ellas, la más grande se llama: CABALLERO Y GONGORA en homenaje al Virrey y Arzobispo de Santafé, Fundador de ESPINAL)

12 Bancos. A 150 kms. de Bogotá. Tiene una temperatura media de 28°.

Por falta de espacio no podemos ofrecerles la relación de actos que se van a celebrar en Espinal. Entre ellos se incluyen: Exposiciones de pintura y fotografía, Conciertos, Serenatas, Semana Deportiva, Sesión Solemne del Centro de Historia de Espinal, representaciones teatrales, Festivales y Concentraciones infantiles escolares, encuentro de escritores y artistas Tolimenses, Homenaje a los invitados especiales y otros diversos actos. El día 4 visitó la ciudad para asistir a los actos del bicentenario el Sr. Presidente de la República de Colombia, Doctor Belisario Betancur.

En el próximo número de Adarve, daremos cuenta de la estancia en Espinal de nuestro Alcalde, invitado especial en todos los actos.

GOTAS

1 El pasado día 3, domingo de Resurrección, hubo una estupenda corrida de toros. Diestros: Manili, Macandro y El Mangui. Toros de Benítez Cubero. ¡Ah!, la corrida no fue en Priego (que más quisieramos) sino en Cabra. Está visto que Cabra es nuestra Metrópoli, al menos en cuestiones de médicos y de toros. Antiguamente, el domingo de Resurrección había toros en Priego. Ahora hay que ir a la Metrópoli.

2 Un oportunísimo bando o nota de la alcaldía, impidió que Jesús Nazareno se acercara a la Fuente de la Salud. Era bonito ver juntos a los dos grandes mitos de Priego: el Nazareno y la fuente. Por eso hubiera sido trágico ver al primero hundirse en la segunda.

3 Parece cosa hecha que se abrirá una "Casa de Priego en Barcelona". Una idea excelente. Priego (Barcelona chiquita) será grande... en la propia Barcelona.

4 Se rumoreaba insistentemente que habría lista del PSA para las próximas elecciones municipales. Al final se estropeó el invento casi en el último momento y por falta de acuerdo entre los asistentes a la reunión. Los que sí encontraron cabeza fueron los independientes, que presentaron una lista (también en el último minuto) que puede dar mucha guerra a la diestra y a la siniestra.

Una de humor: dicen que la abeja de Rumasa se murió al probar el néctar de la rosa del PSOE.

5 Se levanta uno a las 6 de la mañana, sale uno a la calle y se encuentra apagado todo el alumbrado público. ¡Buena hora para atracones y fechorías! ¿No podría adaptarse al nuevo horario el encendido y apagado del alumbrado público? Porque por la tarde, con el sol en los tejados, las lámparas ya están encendidas.

6 Computadora: El Ayuntamiento adquirió una computadora, hace algún tiempo. Parece que la maquinita permanece infrutilizada en las dependencias municipales. ¿No hay quien sepa manejarla o no hay en el Ayuntamiento trabajo suficiente para que el aparato trabaje unas horas cada día?

AL GRANO

No es suficiente con amar el dinero, es necesario que el dinero le ame a uno (Roschid).

Sólo hay unas personas que se equivoquen más que los médicos. Son aquellas que no les hacen caso.

Para gobernar a los hombres hay que superarlos en sus capacidades, o despreciarlos. (B. Disraeli)

ACTOS EN ESPINAL (Colombia)

XIV REUNION DE LOS

El día 20 de marzo y en la vecina ciudad de Lucena se celebró la XIV Reunión Plenaria de los Cronistas Cordobeses organizada y patrocinada por la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales.

La acogida que el pueblo de Lucena y su Ayuntamiento dispensó a los cronistas cordobeses fue calurosa y emotiva, claro símbolo de que los historiadores oficiales locales son parte importante del pueblo y de su quehacer cultural, ya que de una manera desinteresada y constante se dedican a recomponer y desempolvar las historias de nuestros pueblos.

Desde estas páginas, como cronista oficial de la villa de Almedinilla y miembro de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales de Córdoba, gracias al pueblo de Lucena y a su Ayuntamiento por la ayuda y colaboración prestada.

El Pleno comenzó con la Asamblea de la Asociación de Cronistas Oficiales, en la cual, el Presidente de la misma, D. Joaquín Criado Acosta, dio cuenta de la gestión realizada durante el pasado año sometiendo a aprobación una serie de acuerdos de gran trascendencia cultural para nuestra provincia. De estos acuerdos tienen especial importancia:

- Publicación de un libro por la Caja Provincial de Córdoba de todos los trabajos que los cronistas de Córdoba y provincia han aportado hasta su catórice reunión.

- Subvención mediante la cual, la Diputación, dota a la Asociación de un presupuesto anual de doscientas mil pesetas.

- Publicación de una revista periódica donde se insertarán los trabajos de los señores cronistas.

Acabada la Asamblea se procedió a la elección de la Nueva Junta Rectora de la Asociación quedando constituida la misma de la siguiente forma:

- Presidente: D. Joaquín Criado Acosta, cronista oficial de San Sebastián de los Ballesteros.

- Vicepresidente: D. Juan Bailén García, cronista oficial de Baena.

- Secretario: D. Angel Aroca Lara, cronista oficial de Iznájar.

- Tesorero: D. Juan Fernández Cruz, cronista oficial de Zuheros.

- Vocales: D. Manuel Peláez del Rosal, cronista oficial de Priego, y D. Manuel Moro Mazarriaga, cronista oficial de Cabra.

Concluida y proclamada la nueva Junta Rectora se procedió a dar paso a la Sesión Académica, durante la cual se leyeron diez trabajos y varias comunicaciones. De entre todos ellos vamos a hacer referencia a uno titulado "Heráldica en Priego", ya que lo presentó nuestro paisano y cronista oficial de Priego D. Manuel Peláez del Rosal. Dicho trabajo consta de un minucioso estudio de los escudos, historia y origen de todas las familias nobles de nuestra ciudad.

Después de una comida de convivencia se visitaron los rincones y monumentos artísticos más importantes de Lucena.

La próxima reunión anual de la Asociación de Cronistas tendrá lugar en la vecina villa de Almedinilla, ya que es un centro arqueológico ibero de primera magnitud y esta será una demostración y homenaje que los cronistas cordobeses le rindan a la típica y hermosa villa de Almedinilla.

RAFAEL REQUERÉY
Cronista Oficial de Almedinilla

C R O N I S T A S
O F I C I A L E S
C O R D O B E S E S

deportes

TABLA DE GANADORES:

Campeón de Liga: U.J. Calvario Matas.
Subcampeón: Teacher's C. F.
Premio a la Deportividad: 1) Auto-Escuela Adarve. 2) U. J. Calvario Matas.
Premio al máximo goleador: Francisco Trujillo Mérida, del U.J. Calvario Matas.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad, D. José Martínez Villafranca licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Una industria de confección en serie de prendas exteriores femeninas, en el local sito en la calle San Francisco 3 de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local "Adarve".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 12 de marzo de 1.983. El Alcalde

LIGA LOCAL DE FUTBOL

Terminó el torneo de liga del Comité Deportivo Prieguense. Durante las últimas jornadas se han sucedido los incidentes que han llevado a la dimisión en pleno del Comité de Arbitros, por falta de colaboración del Comité Deportivo Prieguense, según se afirma en las propias actas de éste.

Tras la última jornada se acordó imponer sanciones por un total de 18 partidos de suspensión a diversos jugadores además de diversas amonestaciones y resta de puntos en el trofeo a la deportividad.

Actualmente se está jugando la Copa de la Feria de San Marcos, en la que jugarán las semifinales: Calvario Matas, Auto-Escuela Adarve, Bhodeguin's y Al-Andalus.

Terminada la liga y a falta de jugarse los partidos Zamoranos A.G. - Bhodeguin's, y Campesinos JM - Auto-Escuela Adarve, que no tienen incidencia importante en la Clasificación General, ésta ha quedado como sigue:

	J	G	E	P	F	C	Puntos
1.- U. J. CALVARIO MATAS	22	18	1	3	81	20	37
2.- TEACHER'S C.F.	22	15	1	6	65	32	31
3.- ZAMORANOS AGR. Y GANADEROS	21	12	5	4	60	31	29
4.- DOSA ATALAYA	22	10	7	5	45	28	27
5.- U. D. SAN MARCOS	22	10	5	7	52	32	25
6.- AUTO - ESCUELA ADARVE	21	9	5	9	41	33	21
7.- F. BHODEGUIN'S CLUB	21	10	5	6	42	34	21
8.- AL - ANDALUS	22	7	3	12	42	64	15
9.- AUTO - ESCUELA LOZANO	22	6	2	14	41	63	12
10.- CAMPESINOS JM	21	4	5	12	23	67	11
11.- FUENTE CASTIL	22	4	1	17	29	87	7

DOS DOCUMENTOS INEDITOS DEL VIRREY CABALLERO EN EL ARCHIVO MADRILEÑO

Por D. José Valverde Madrid

El Jueves Santo del año 1796 fallecía en Córdoba nuestro Ilustre paisano D. Antonio Caballero y Góngora. Era el día 24 de marzo y su entierro fue como se dice "de secreto", por la festividad del día. Llevaba muy poco tiempo de Arzobispo Obispo de Córdoba. Había cesado por voluntad propia de Virrey de Nueva Granda donde tanto se distinguió y era considerado como uno de los mejores virreyes. Todo lo que tenía lo donó a su Iglesia de Santa Fe y se fué sólo con su pequeño maletín a Cartagena de Indias a esperar un barco que lo trajese a su diócesis, pues la había pedido a la muerte del anterior obispo D. Baltasar de Yusta Navarro, y Carlos III en 8 de abril de 1788 le había nombrado para el cargo.

Ya en Córdoba D. Antonio Caballero solicitó audiencia con el monarca al objeto de poder pagar el dinero que había pedido en Cartagena para el pago de su pasaje y ese es el origen de los dos documentos inéditos que hoy aireamos. Uno dice así: en la villa de Madrid a veinticuatro días del mes de octubre de mil setecientos ochenta y nueve por ante mí, el escribano y testigos, el EXCMO. E ILMO. SR. DON ANTONIO CABALLERO; Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, arzobispo y obispo de Córdoba, del consejo de Su Majestad, residente en esta corte, dijo que por motivos de los atrasos con que su Excelencia volvió de América se ha dignado su Majestad, por su Real Orden de trece de este mismo mes, conceder a su Excelencia de ayuda de costa, y por una sola vez, veinte mil pesos fuertes para ocurrir a los gastos de su viaje y librándoselos a las Cajas Reales de Santa Fe para que se entreguen a la persona que habilitase su Excelencia para cuyo fin desde luego; Otorga que confiere y da todo su poder cumplido, aquél que más puede, se necesite y convenga, a D. MATEO ARROYO, vecino y del comercio de Cartagena de Indias, especialmente para que, en nombre de su Excelencia y representando su propia persona, derechos y acciones, haga, perciba y cobre de Su Majestad, sus tesoreros, arqueros, cajeros, oficiales reales y demás personas a cuyo cargo estuvieren las cajas reales de la capital de Santa Fe, los expresados veinte mil pesos fuertes que Su Majestad ha librado a su Excelencia por la citada Real Orden dando y otorgando de ellos el recibo o carta de pago y demás resguardos que le sean pedidos y, cobrados que sean dicho veinte mil pesos fuertes, los entregan así, al mismo D. MATEO ARROYO para en parte de pago y de mayor suma que su Excelencia le está debiendo en virtud de la escritura que le otorgó en la dicha ciudad de Cartagena de Indias, a quince de abril del presente año de la fecha, ante DON FERNANDO PERNET, escribano público de ella, haciendo y disponiendo de ellos a su arbitrio y voluntad como suyos propios. Y en igual forma confiere su poder su Excelencia a DON MATEO ARROYO generalmente para que en su nombre y representando su persona, derechos y acciones, pueda haber y cobrar de Su Majestad que Dios guarde sus tesoros, cajeros y depositarios de sus rentas reales y de cualesquier cabildo, concejos, comisiones y particulares todas y cualesquier cantidades de maravedes, frutos, semillas y efectos que hasta el día de hoy se le estuvieren debiendo y correspondan y debieren y correspondieren en adelante a su

Excelencia, así por sus rentas, como en virtud de escrituras, obligaciones, vales, papeles o por cualquier causa o razón que fuere y de cuanto percibiere y cobrare dé y otorgue carta o cartas de pago, finiquitos y lazos a los que pagaran como fiadores de otros con fe de paga, entrega o renunciación de sus leyes que valgan como si por el mismo EXCMO. Señor fuesen dados y otorgadas, pues el poder que para todo ello se necesite, ese mismo y más amplio, sin limitación confiere al citado don MATEO ARROYO con libre, franca y general administración y facultad de que le pueda sustituir en quien y las veces que le pareciere, revocar los sustitutos y nombrar otro de nuevo y a todos releva su Excelencia y se obliga a que siempre habrá por firma este poder y cuanto en su virtud se hiciese. Y así lo dijo otorgo y firmo su Exclencia a quien yo, el escribano, doy fe conozco siendo testigos DON DIEGO PANIAGUA, DON FRANCISCO DE MEDINA Y DON FRANCISCO ESTREMERAS, vecinos y residentes en esta corte. Firmado: ANTONIO ARZOBISPO OBISPO DE CORDOBA. Ante mí, ANTONIO RUSECO, escribano público. Tomo 18674 del Archivo de protocolos histórico de Madrid. Folio 214.



El otro documento inédito del Virrey es ante el mismo escribano unos pocos días después y así dice: "En la villa de Madrid a treinta y un días del mes de octubre de mil setecientos ochenta y nueve ante mí el escribano y testigos, el EXCMO. E ILMO. SR. DON ANTONIO CABALLERO, Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, arzobispo y obispo de Córdoba, del Consejo de Su Majestad, residente en esta corte" dijo, que para ocurrir a la subsistencia de su persona y familiares en esta corte, compra de una vajilla de plata y otros muebles de su uso y servidumbre, le han proporcionado... los señores DON FRANCISCO ANTONIO PEREZ y don SANTIAGO DE SANTAYANA, vecinos y del comercio en la Puerta del Sol, de esta corte, hasta la cantidad de 504.000 reales y siendo justo el darle el documento de seguridad que corresponde por el tenor de la presente dijo su Excelencia en la forma que mejor puede que; Otorga que se obligaba y se obliga a dar y pagar y pagará con efecto a dichos señores don FRANCISCO ANTONIO PEREZ y don SANTIAGO DE SANTAYANA o a quien su poder y derecho hubieren y representaren y en cualquier manera los prevenidos 504.000 reales que, como dicho es, se han

entregado a su Excelencia para los nombrados fines y como satisfecho de ellos a toda su voluntad y otorga su Excelencia la conveniente obligación de pago, en forma, a dichos señores tan bastante y fuerte y en forma como a su derecho y seguridad convenga y, porque no parece de presente la paga y entrega de dicha cantidad, aunque confiesa su Excelencia haber sido cierta, real y verdadera, renuncia las leyes de la prueba, paga y excepción de non numerata pecuniae y demás del caso, obligándose, como se obliga su Excelencia, a pagar a los dichos señores PEREZ y SANTAYANA y, a quien su derecho represente, los citados 504.000 reales, juntos y en una sola paga, en el plazo y término de dieciocho meses que han de empezar a correr y contarse desde el día uno de noviembre de este presente año y cumplirán en fin de abril de 1791, puestos y pagados en esta corte, causa y poder de dicho señores PEREZ Y SANTAYANA o, a quien su persona y derecho represente, en buena moneda, usual y corriente por cuenta y resgo de su Excelencia llanamente y sin pleito alguno, y bajo la pena regulada de ejecución, décimas, costas y salarios de la cobranza a que se obliga en forma de su Excelencia con sus bienes y rentas, presentes y futuros, y sin que esta general obligación derogue ni perjudique a la especial ni, por el contrario, la una a la otra, hipoteca su Excelencia, expresamente, para mayor seguridad de esta escritura las rentas de su obispado de Córdoba y año vencido en doce de septiembre, de este de la fecha, que han de servir para este pago con privilegio a otra deuda de cualquier calidad y condiciones que sea y la vajilla completa de plata que, con parte de dicha cantidad, ha comprado Su Excelencia y los demás bienes quedando todos sujetos y obligados, e hipotecados, especialmente a la seguridad y paga íntegra de este crédito de forma de que de ningún modo deje de satisfacerse y, para que su Excelencia pagará y cumplirá y se le haga cumplir con todo el contesto de esta escritura, da poder a las justicias y jueces competentes, tanto de esta corte como de fuera, e in solidum y así lo otorgo, dije y firmó su Excelencia a quien yo, el escribano, doy fe que conozco, siendo testigos DON DIEGO DE PANIAGUA, DON FRANCISCO JOSE DE VILLODRES, DON DIEGO DE UGALDE Y DON ANTONIO VELASCO, vecinos y residentes en esta corte. Firmado: ANTONIO ARZOBISPO OBISPO DE CORDOBA. Ante mí, ANTONIO RUSECO, escribano público. Tomo 18674 del archivo de Protocolos de Madrid. Folio 218

Que se cumplió la obligación da fe el mismo escribano don Antonio Ruseco en el tomo 18675 correspondiente al día 31 de Julio de 1792 firmando los señores PEREZ Y SANTAYANA la correspondiente carta de pago al Obispo Don Antonio Caballero.

Estos dos documentos nos prueban la verdad de que el Virrey, a diferencia de otros muchos que habían vuelto ricos de América, vino con lo indispensable y cargado de deudas.

En esta Semana Santa recordemos, una vez más, desde las páginas de Adarve el ciento ochenta y siete aniversario de su muerte ocurrida el Jueves Santo del año 1796.